



## “El Quinche”

ACTA 2017 - 009

**Sesión Ordinaria**

**Jueves 27 de abril de 2017**

En la parroquia de El Quinche a los **27 días del mes de abril de dos mil diecisiete**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **08h20** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

**GAD Parroquial de El Quinche:** Sr. Paúl Gordón, *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida, *Vicepresidente*; Sra. Alexandra Gordón, *Primer Vocal Principal*; Abg. Carlos Muenala, *Secretario*,

Licenciado Nicolás Pineida.- Muy buenos días compañeros, antes de empezar con la sesión quisiera manifestar que se había acordado que las sesiones ordinarias iban hacer en la tarde, tal vez por esta razón los demás compañeros no están presentes.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros buenos días antes que nada pedirles disculpas por la hora de la sesión, pero comprenderán que tengo que salir a Quito a firmar unos convenios en beneficio del GAD Parroquial; los temas a tratar en esta reunión son de suma importancia, además se convocó en este día porque el fin de semana ya se termina el mes y necesitamos cumplir con las sesiones ordinarias que la ley nos determina.

Señora Alexandra Gordón.- Buenos días con todos los presentes antes de empezar con la sesión quiero solicitar de la manera más atenta se incluya al orden del día el siguiente tema: **“PROYECTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA”**

PRIMERO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS.

Secretario Carlos Muenala.- Una vez que se ha constatado el quórum damos paso a la aprobación del acta anterior, sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2017, por favor si tienen alguna observación.

**Votación para aprobar el acta 008-2017**

NOMBRE	SI	NO
Señora Alexandra Gordón	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Por una decisión de todos los presentes queda aprobada el acta 009-2017, sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2017.



## “El Quinche”

### SEGUNDO.- INFORME DEL CONVENIO CON EMASEO

Señor Paúl Gordón.- Compañeros el martes pasado llegamos a un acuerdo con EMASEO, por el tema de los meses que se no debe, debido a que no somos el único GAD Parroquial que tienen este problema, han sido 8 meses de atraso, nuestra intención es solucionar este inconveniente de la mejor manera y ellos por su parte se han comprometido a pagarnos por lo menos la mitad de lo que nos adeudan y posteriormente realizar los pagos mensualmente; EMASEO tuvo una caída en su presupuesto y esto afectó a todos los Gobiernos Parroquiales, pero el día de hoy vamos a tener una reunión esperemos que nos den buenas noticias porque tenemos en mente adquirir un recolector pero tenemos que asegurarnos que el convenio dure mientras esté vigente el crédito del recolector.

Licenciado Nicolás Pineida.- Lo bueno es que se haya firmado nuevamente el convenio con EMASEO, pero es importante legalizar el tema de los contratos con los trabajadores, que vamos hacer en el caso que nos quiten la delegación, que vamos hacer con los trabajadores, como se les va a pagar las liquidaciones que por derecho les corresponde, esos son temas muy delicados y debemos empezar a buscar soluciones y cada año revisar estos temas. La adquisición de un recolector sería muy importante pero siempre y cuando se tenga la garantía que se va a continuar con la delegación.

Señora Alexandra Gordón.- Debemos poner énfasis en este tema y de ser posible tratar este con todo el personal administrativo para entre todos buscar soluciones y no se queden temas sueltos, porque a la larga vamos a tener problemas por no legalizar los contratos y peor aún por no pagar la liquidación que por derecho les corresponde.

Licenciado Nicolás Pineida.- Es nuestro deber subsanar este tema para que la próxima administración no tenga ningún tipo de problemas.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros este tema es muy preocupante como usted sabe Licenciado hay algunas personas que esta desde su administración; el derecho de los trabajadores es irrenunciable y mientras van pasando los años ellos van adquiriendo más derechos, por ejemplo hay personas que por derecho les corresponderá una liquidación de 8.000 dólares por eso tenemos que hacer un análisis muy profundo. Con el personal administrativo no tenemos problemas debido a que ellos son de libre nombramiento y remoción, los centros infantiles se hacen el contrato por un año, firmamos el convenio con el MIES y ellos se responsabilizan de todos los beneficios de ley. Pero el tema con el personal de recolección es diferente, son 20 personas y hay trabajadores que ya están entre 10 a 11 años, pero vamos a buscar soluciones para que ningún trabajador se vea afectado.

Alexandra Gordon.- Don Paúl que paso con el tema de la asesoría legal.

Señor Paúl Gordón.- Como es de su conocimiento el tema de la asesoría legal únicamente se planifico para tres meses, ahora si ustedes están de acuerdo deberíamos trabajar en junio en una reforma y ver si podemos continuar con la



## “El Quinche”

asesoría, de todos modos en cualquier tema que necesitemos asesoría hemos estado consultando a los organismos competentes para no cometer ningún tipo de error. Volviendo al tema quiero manifestarles que el convenio se lo revisó detenidamente y se lo firmó, ahora vamos a mantener reuniones para ver cuando nos van ayudar con los pagos de los meses atrasados.

Licenciad Nicolás Pineida.- Perdón que me salga del tema compañeros, como se está planificando el tema de la sesión solemne.

Señor Paúl Gordón.- En esta semana hemos empezado a trabajar en el cronograma de fiestas patronales 2017, debido a que ya estamos a fines de mes y no se ha podido concretar nada, el Desfile Cívico se lo debe hacer con la participación de las instituciones educativas de la parroquia y la sesión solemne se va a planificar de la mejor manera, porque sería importante condecorar al grupo de jóvenes de la selección de fútbol que por primera vez en la historia consiguieron un título inter parroquial.

Señora Alexandra Gordón.- Primeramente quiero felicitar por la organización de las fiestas de Parroquialización, el año pasado estuvo a nuestro cargo y es un tema muy complicado; lamentablemente estas reuniones no se dieron porque se suspendieron, la última reunión según el señor Wilmer Puga si se desarrolló con normalidad, por eso solicito que se tome en cuenta este inconveniente debido a que no me han comunicado sobre estos temas tan importantes para nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- Estas semanas hemos tenido agendas completamente complicadas, hemos tenido que trabajar inclusive hasta altas horas de la noche; a estas reuniones se hizo las invitaciones verbalmente porque primero se quería trabajar con usted debido a que usted preside la Comisión de Cultura, pero justo coincidió el tema de la inauguración del proyecto eléctrico en el Barrio El Chamizal por lo que nos vimos en la necesidad de suspenderla. A esta inauguración únicamente asistió la señora Teresita y mantuvo una pequeña conversación con el señor Embajador y se habló de la posibilidad de trabajar en proyectos para el Adulto Mayor esperamos poder reunirnos con el señor embajador. La intención era que usted presente el proyecto de fiestas y nosotros únicamente trabajar en el desarrollo pero lamentablemente el proyecto nunca llego por lo que me vi en la necesidad de solicitar el apoyo del personal administrativo para planificar las fiestas, porque si no se planificaba en esta semana El Quinche se iba a quedar sin celebrar sus fiestas, pero no hay problema compañera vamos a tomar los correctivos necesarios para que estos inconvenientes no se vuelvan a dar.

Licenciado Nicolás Pineida. Como ustedes saben se trabajó en un presupuesto, pero no nos hemos preocupado en hacer un proyecto en base a lo que se había aprobado, estos inconvenientes se dan debido a la falta de comunicación, por lo que yo solicitaría de la manera más atenta nos ayude con un documento que justifique claramente en que se gastó el presupuesto que se había aprobado para el tema de fiestas; porque este tema es de responsabilidad de la comisión de cultura o también se podía haber delegado a la comisión para que ellos sean los responsables de presentar el proyecto.



## “El Quinche”

Señor Paúl Gordón.- Compañeros ustedes claramente conocen que las comisiones deben presentar y trabajar en proyectos, lamentablemente para el tema de fiestas no se ha recibido ningún proyecto y ya estamos a finales del mes de abril es decir estamos atrasados en el tema de la celebración de las fiestas patronales; a penas esta semana empezamos a revisar la partida presupuestaria para no cometer ningún tipo de errores, de la misma manera voy a solicitar a la compañera Tañita que nos ayude con un informe detallado para poderles presentar a ustedes; también quisiera solicitarles compañeros que nos acompañen a todos estos eventos que buscan la integración de nuestro pueblo, pero debemos estar unidos el día de hoy vamos a dar la bienvenida a las señoritas candidatas y ellas se van a sentir bien si estamos presentes todos.

Señora Alexandra Gordón.- Una consulta Don Paúl, se tiene algún registro de las ex reinas de nuestra parroquia, porque sería importante invitarles a que formen parte de estos eventos.

Señor Paúl Gordón.- El pregón de fiestas, la elección de la reina y el día de la madre son temas muy complejos, pero estamos haciendo el mayor esfuerzo para que todo salga bien, el grupo Rincón del Chagra se van a encargar del torneo de lazo y de la corrida de toros, ellos nos van ayudar con caballos para hacer un recorrido junto a las señoritas candidatas; por esta razón vamos a invitar a las ex reinas y a las principales autoridades de la provincia.

Licenciado Nicolás Pineida.- Quiero felicitar por que el coreógrafo es un joven muy profesional en lo que hace, tiene mucho conocimiento en el tema de elegir o preparar reinas.

Señor Paúl Gordón.- Es un joven muy hábil y conoce muy bien el tema de preparar a las candidatas a reinas, en el tema de las fotografías está a cargo del chico Sprous, son muy jóvenes pero a la vez son muy profesionales con el trabajo que desarrollan; nuevamente compañeros les solicito de la manera más atenta nos acompañen a cada uno de los eventos y el día de hoy nos acompañen para darles la bienvenida a las señoritas candidatas.

### TERCERO.- INVITACIÓN FIESTAS PATRONALES

Señor Paúl Gordón.- Compañeros como ustedes saben estamos atrasados en la planificación y desarrollo de las fiestas patronales, pero a pesar de todo hemos hecho lo posible para invitar a las comunidades y barrios para que nos acompañen el día de mañana en el pregón de fiestas, de la misma manera se ha invitado a todas las comunidades para que participen con su reina para el programa de elección y coronación de la reina de nuestra parroquia. Esta semana hemos trabajado intensamente con el único propósito de celebrar de la mejor manera a nuestra parroquia esperemos que con la participación y colaboración de todos estas fiestas salgan de la mejor manera. Por favor señor secretario si me ayuda entregando las invitaciones a los compañeros vocales.



## “El Quinche”


### CUARTO.- PROYECTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Señora Alexandra Gordón.- Compañeros este tema que nos plantea el Consejo de la Judicatura es muy importante para nuestra parroquia si usted considera necesario señor presidente me gustaría poder coordinar este tema directamente, ellos únicamente quieren un espacio para una oficina para poder ayudar en algunos temas a nuestra parroquia, además quieren trabajar en charlas, inclusive ellos va a dar refrigerios a las personas que participen, es decir este convenio no nos va a generar gastos ya que únicamente necesitan de un espacio físico y que les ayudemos con las convocatorias a la ciudadanía.


Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañera esa es la manera de trabajar, por favor señor secretario que nos ayude con la delegación para la que la compañera de seguimiento a este convenio y lo presente al pleno del GAD Parroquial para su aprobación.

Siendo las **10:30** horas, se da por terminada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

*Para constancia de la aprobación del Acta firman:*

  
Sr. Paúl Gordón  
**PRESIDENTE**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”



  
Ab. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”



“El Quinche”

REUNIÓN ORDINARIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

El Quinche 27 DE ABRIL DE 2017

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente			
Lic. Nicolás Pineida	Vicepresidente			
Sra. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal			Alexandra Gordón.
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal			
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal			
Ab. Carlos Muenala	Secretario			



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



## “El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 009-2017

El Quinche, 25 de abril de 2017.

Magíster:

Pablo Morales

**TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 27 de abril** del año en curso a las **08h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Informe del convenio con EMASEO
3. Invitación al programa de fiestas patronales 2017.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

  
Paúl Gordón



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



## “El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 009-2017

El Quinche, 25 de abril de 2017.

Señora:

Teresa Carvajal

**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 27 de abril** del año en curso a las **08h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

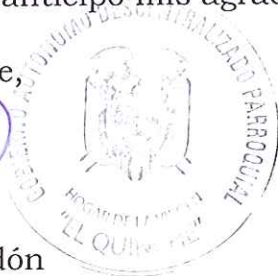
1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Informe del convenio con EMASEO
3. Invitación al programa de fiestas patronales 2017.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



## “El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 009-2017

El Quinche, 25 de abril de 2017.

Licenciado:

Nicolás Pineida

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 27 de abril** del año en curso a las **08h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Informe del convenio con EMASEO
3. Invitación al programa de fiestas patronales 2017.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Recibido  
25-04-17



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



## “El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 009-2017

El Quinche, 25 de abril de 2017.

Señora:

Alexandra Gordon

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Presente.-


Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 27 de abril** del año en curso a las **08h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Informe del convenio con EMASEO
3. Invitación al programa de fiestas patronales 2017.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

